

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

**ACTA ASISTENCIA TECNICA SEGUIMIENTO
MUNICIPIO DE CANDELARIA**

DATOS GENERALES

FECHA:	29 de agosto de 2024
HORA:	9:00 a.m.
LUGAR:	El desarrollo de la presente diligencia se llevó a cabo de forma virtual, con municipio de Candelaria y MVCT a través de la aplicación meet.
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fernando Coronado – Secretario de Infraestructura - Municipio Candelaria ➤ Jair Hernández - Apoyo a la supervisión municipio ➤ Dagoberto Luna - Apoyo a la supervisión municipio ➤ Carlos Rodriguez – Representante legal de interventoría ➤ Edwin Pelufo - Residente interventoría ➤ Miguel Varela – Director de obra ➤ Luis Manjarrez – Representante Legal contratista obra ➤ Harold Torres - Gerente administrativo obra ➤ Miguel Varela - Director obra ➤ Dickson Peña - Residente obra ➤ Martha Romero - Apoyo Técnico a la Supervisión MVCT

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida
2. Socialización estado proyecto obra del Convenio 1319-2023.
3. Cierre

DESARROLLO:

Se procede con la reunión de asistencia técnica así:

Convenio 1319/2023	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE LEÑA MUNICIPIO DE CANDELARIA-ATLÁNTICO.
Observaciones	<p>Se realiza el comité de seguimiento, con los siguientes temas:</p> <p>MVCT solicita porcentaje de ejecución de obra, el Contratista de interventoría informa el porcentaje de obra ejecutado con el 25 % y programado 29% manifestando</p>

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

	<p>un atraso del 4%, por lo cual MVCT solicita conocer el plan de contingencia para nivelar el cronograma de obra, que incluya actividades, personal, , maquinaria, tiempo, etc, lo anterior se solicita aprobado por la interventoría, por lo cual remitirá el día de hoy 29 de agosto de 2024 al municipio.</p> <p>MVCT solicita al municipio estado trámite pago cuentas actas parciales nr. 1 y 2, donde el municipio informa que se reunieron el 27 agosto de 2024 con el contratista de obra e interventoría, donde realiza observaciones para ajuste y documentación como seguridad social personal obra y ajuste acta cantidades de obra, el contratista de obra informa que remitirá la seguridad social hoy 29 de agosto y el acta con el ajuste de cantidades igualmente para el 29 de agosto de 2024.</p> <p>El secretario infraestructura como supervisor informa que revisará hoy mismo las actas parciales y las remitirá a la Secretaria de Hacienda.</p> <p>Con relación a las actas parciales nr. 3 y 4, se programa mesa de trabajo con el municipio y contratistas derivados para el 2 de septiembre de 2024, a las 10:00 a.m. en la alcaldía.</p> <p>MVCT solicita al municipio presentar urgente la solicitud de prórroga del convenio, con el cronograma aprobado por la interventoría, ya que el oficio que presentó no se encuentra con los antecedentes ni la justificación técnica del proyecto, incluir plazo para la ejecución de la obra y liquidación para los contratos derivados, ya que el convenio vence el 18 de septiembre de 2024. Interventoría informa que el contrato de obra finaliza el 30 diciembre de 2024 y la fecha que se suscribió el contrato de obra e interventoría fue el 22 de diciembre de 2023, contrato por 8 meses.</p> <p>Por lo anterior, el MVCT solicita al municipio que incluya el concepto de la interventoría y presentar la justificación técnica para la prórroga del municipio, con los antecedentes de los tiempos transcurridos, por el cual el proyecto no se logró ejecutar o terminar hasta la fecha, igualmente se solicita al contratista de obra informar cuando finalizará la obra y cuando entregará funcional la</p>
--	--

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

	<p>obra al municipio, donde informa que, en 4 meses, Miguel Varela informa que en 4 meses finaliza con pruebas de funcionamiento, es decir para el 30 de diciembre de 2024. La interventoría entregará hoy la justificación técnica para la prórroga al municipio a las 2:00 pm.</p> <p>Interventoría reporta las actividades obra a la fecha:</p> <ul style="list-style-type: none">-Excavación manual 964 m3Maquinaria 2019 m3 de 5965 m3-Construcción Manjoles 19 de 50 profundidad, 1,45 a 1,80 m 5 de 14 1,80 a 3,00 m llevan 6 de 22-Registros domiciliarios 154 de 904 <p>MVCT solicita al Municipio y contratistas de obra e interventoría el estado de evaluación de la situación presentada en el frente de obra donde se va a construir la EBAR, donde informan que la comunidad no está de acuerdo con la ubicación de la EBAR, interventoría informa que el lote es de 50 x 30 m2. Interventoría informa que la junta de acción comunal propone otro lote para ubicarla, donde el MVCT informa que el predio del proyecto ya se encuentra viabilizado por el Ministerio, por lo cual no es posible utilizar un predio de un tercero sin la legalización correspondiente, ya que el propietario debe ser el municipio, adicional deben tener en cuenta que cualquier cambio en el diseño o predio debe informarse al Ministerio para evaluación, por lo cual, el MVCT solicita al municipio presentar la propuesta técnica y revisar la posible procedencia de los ajustes por situaciones excepcionales de la ejecución de los proyectos e informar sobre la evaluación realizada de lo que han detectado conforme al procedimiento de MVCT, para la posible solicitud de reformulación del proyecto, de acuerdo con la resolución 661 de 2019, resolución que se compartió nuevamente al municipio mediante correo electrónico el pasado 2 de agosto y el 26 de agosto de 2024.</p> <p>MVCT solicita los informes de interventoría, donde informa los siguientes compromisos:</p>
--	--

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

	<p>INFORMES nr. 1. presentará al municipio ajustado el 30 de agosto de 2024.</p> <p>Informe nr. 2. presentará al municipio ajustado el 30 de agosto de 2024.</p> <p>Informe nr. 3 y 4 para el 2 de septiembre entregará al municipio.</p> <p>MVCT solicita los informes de supervisión, donde informa los siguientes compromisos:</p> <p>Entregará gradualmente los informes nr. 1, 2 3 y 4, plazo máximo para el 9 de septiembre de 2024 y cargue por municipio en la plataforma SIGEVAS.</p> <p>POLIZAS: Municipio pendiente presentar aprobación, mediante certificación de las pólizas de los contratos derivados ante MVCT, para el 4 septiembre de 2024. Interventoría informa que aprobó la totalidad de las pólizas del contratista de obra.</p> <p>VALLA: MVCT solicita al municipio, remitir las fotografías de 3 megas para la aprobación del diseño de la valla informativa. Interventoría se compromete a compartirlas el 29 de agosto de 2024.</p> <p>MVCT solicita informar alertas del proyecto al comité, por lo cual reporta el contratista de obra e interventoría, que está la ubicación de la EBAR, segundo pago de las actas parciales 1, 2 3 y 4 y tercero que realizaran el balance mayores y menores cantidades, y que para este último presentará el balance ante el municipio para el 19 de septiembre de 2024.</p> <p>Teniendo en cuenta que la comunidad no está de acuerdo con la ubicación de la EBAR, el MVCT solicita al secretario de infraestructura realizar una mesa de trabajo con el Alcalde, veedores ciudadanos, personería del municipio y comunidad afectada, por lo cual se solicita la participación del Alcalde y contratistas de obra e interventoría, con el fin de mediar, conciliar y presentar los avances del proyecto e informar el impacto del proyecto para los beneficiarios del corregimiento de Leña, con el fin de lograr el normal</p>
--	--

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

	<p>desarrollo del proyecto, se recomienda realizar la mesa de trabajo para el 3 de septiembre de 2024, pendiente municipio confirmar y organizar dicha reunión.</p>
<p align="center">Compromisos</p>	<p align="center">Compromisos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contratista obra e interventoría presentarán aprobado el Plan de contingencia al municipio, el 29 de agosto de 2024. 2. Contratista de obra presentará soportes para trámite de actas parciales, como seguridad social a interventoría y municipio, el 29 de agosto de 2024. 3. Contratista de obra presentará ajustadas las actas parciales nr. 1 y 2, para el 30 agosto de 2024. 4. Interventoría presentará la justificación técnica para la prórroga al municipio, el 29 de agosto de 2024. 5. Municipio programar reunión con los veedores y comunidad, ubicación EBAR, confirmar para 3 septiembre de 2024. 6. Informe interventoría nr 1 y 2, para el 30 agosto de 2024. 7. Informe interventoría nr. 3 y 4, para 2 septiembre. 8. Informe supervisión municipio nr. 1, 2, 3 y 4 plazo máximo el 9 de septiembre. 9. MVCT solicita a municipio estado aprobación pólizas de garantía de los contratos derivados de obra e interventoría, municipio se compromete por resolución para el 4 de septiembre. 10. Fotografía valla informativa, interventoría remitirá el 29 de agosto de 2024. 11. Municipio y contratista de obra e interventoría, realizaran reunión para revisión de las actas parciales nr. 3 y 4, el lunes 2 de septiembre. 12. Contratista de obra informa que presentará el Balance de cantidades, para revisión del municipio el 19 de septiembre de 2024. 13. Contratista obra solicita mesa de trabajo para revisión general topografía como soporte a las actas parciales nr. 3 y 4. 14. MVCT solicita programación de los comités de obra, municipio informa que se realizarán todos los jueves 9:00 a.m.

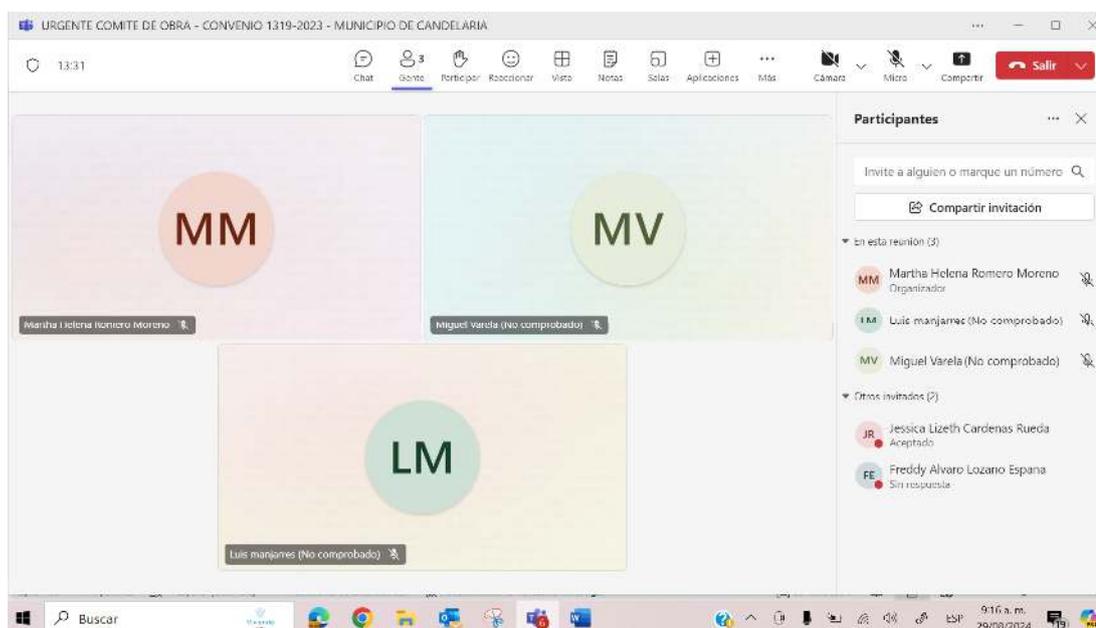
Cierre

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

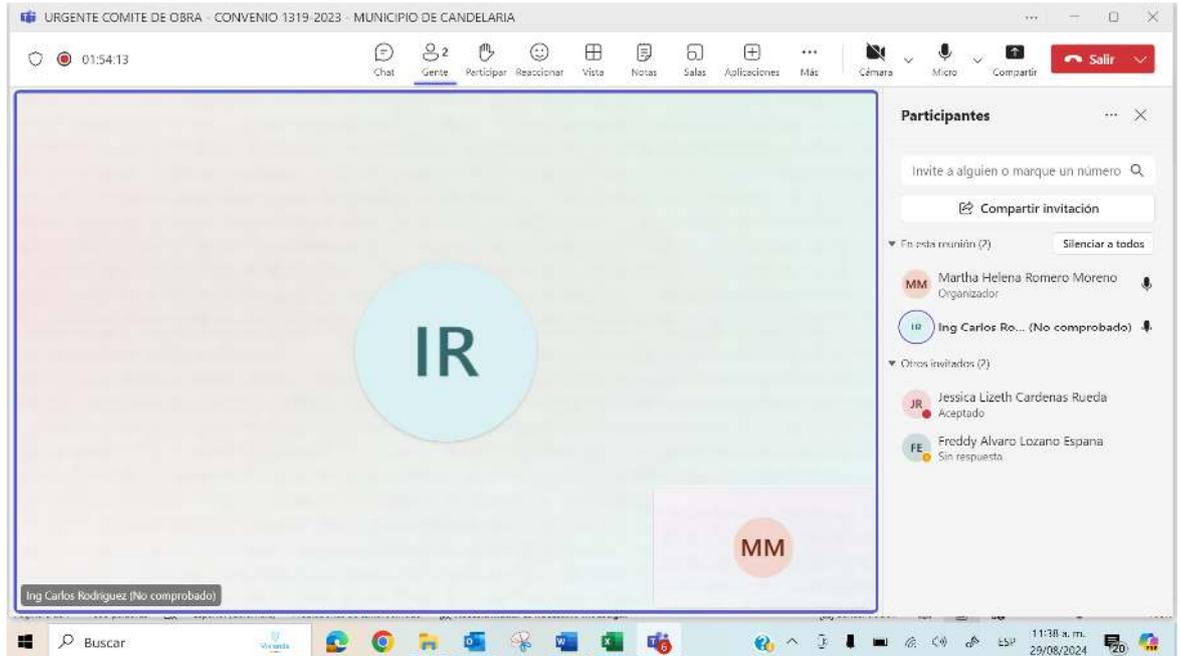
LINK REUNION:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_NjJIYzM0MmUtMzBIMy00NDIyLWIwMWQQtN2ZkMjdhOWMwZjVj@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%22259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22,%22oid%22:%22daba7534-bc75-4358-94bc-c1e534fe08a8%22%7D

FIRMAS: Se anexa imagen de reunión en teams.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01



Elaboró: Martha Romero. Apoyo a la Supervisión.